

Santa Fe, 01 de julio de 2014

**VISTO** el Expte. CD N° 093/14, caratulado: **Planificaciones asignaturas Electivas. 2do. Cuatrimestre**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información ha efectuado una presentación referida al cursado de las asignaturas obligatorias y electivas, correspondientes al segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2014 de la Carrera Tecnicatura Superior en Tecnologías de la Información.

Que la Ordenanza N° 808 aprueba los lineamientos para la implementación de asignaturas electivas para la Carrera Corta Tecnicatura Superior en Tecnologías de la Información.

Que asimismo, el mencionado Departamento ha elevado la propuesta de asignaturas electivas correspondientes a dicha Carrera Corta, para el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2014.

Que se cuenta con la aprobación del Consejo Departamental Ingeniería en Sistemas de Información.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha tomado conocimiento de esta propuesta.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el dictado, a partir del Ciclo Lectivo 2014, de las asignaturas electivas que a continuación se detallan, correspondientes a la Carrera **Tecnicatura Superior en Tecnologías de la Información**, Segundo Cuatrimestre:

Nivel	ASIGNATURA	Carga Horaria	Cuatr.	PARA CURSAR		PARA RENDIR
				Cursadas	Aprobadas	Aprobadas
II	Desarrollo de Sitios Web Nivel II	4	2º	Desarrollo de Sitios Web I	-----	Desarrollo de Sitios Web I
II	Programación Orientada a Objetos-JAVA	4	2º	Programación Básica	-----	Programación Básica
II	Sistemas Operativos de Red	4	2º	Arquitectura de Computadoras y Sistemas Operativos	-----	Arquitectura de Computadoras y Sistemas Operativos

**ARTÍCULO 2º.-** Aprobar las Planificaciones Académicas de las asignaturas citadas precedentemente.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCION N° 330**

FRSF
DACDI
RHR
EJD

ING. JUAN CARLOS GAGLIERO  
Director de Ingeniería en Sistemas de Información

